



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Departamento de Educación

DECRETO ALCALDICIO N° 002769

LITUECHE, 10 DIC 2014

DAEM: 1.002.-  
05/12/2014  
RAE/MOP/RDD/gve

**VISTOS:**

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No. 2621, de fecha 06 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

**CONSIDERANDO:**

- Los recursos provenientes de la Ley Sep de la Escuela Básica de Quelentaro de la Comuna de Litueche, de la Comuna de Litueche.
- Acción: "Mantención y Adquisición de recursos Tecnológicos".
- La necesidad de adquirir suministros para impresoras del Establecimiento Educativo.
- La necesidad de adquirir tóner y tintas para impresoras de la Escuela.
- La solicitud del Director del Establecimiento Educativo para la Adquisición de Suministro para impresoras.
- La disponibilidad Presupuestaria.
- Que de conformidad con lo indicado en el punto 8 de las bases de la licitación, la evaluación debe ser realizada por una comisión designada por Decreto Alcaldicio, conformada por 3 miembros.
- El Decreto Alcaldicio N° 2.615 de fecha 24/11/2014, mediante el cual se autoriza la Licitación, y la Comisión de Apertura y Evaluación de las ofertas.
- Que, el Jefe (s) del Departamento de Educación, Sr. Ramón Donoso Díaz, que conforma parte de las Comisiones, se encuentra con Feriado Legal.
- La designación de Don Andrés Pérez Correa, en lugar de Don Ramón Donoso Díaz.
- El Decreto Alcaldicio N° 2.721 de fecha 05/12/2014, que autoriza el cambio de Comisión.
- Que, dicha Licitación, quedo registrada en Portal con el ID 5124- 62 -L114.
- Las ofertas recibidas.
- El Acta de Apertura y evaluación de Adjudicación enviado al Alcalde.

**DECRETO :**

- 1.- Adjudíquese a contar de la fecha de este decreto la Licitación para la "Adquisición de suministros impresoras Escuela de Quelentaro, Comuna de Litueche", Al oferente **COMERCIAL RED OFFICE LTDA.**, R.U.N.: 77.012.870-6, por un valor de \$ 2.154.229.- (Dos millones, ciento cincuenta y cuatro mil, doscientos veintinueve pesos, valor sin iva incluido.-
- 2.- Déjese establecido que la oferta presentada por oferente **COMERCIAL RED OFFICE LTDA.**, ha dado cabal cumplimiento a los requerimientos establecidos y ha sido considerada por ser la oferta más conveniente para los intereses municipales.
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública en el Sistema de Información de Compras Públicas.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.**



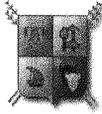
**MARIA S. OLMEDO PIZARRO**  
Secretaría Municipal

**Distribución:**

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Chilecompra (1).
- Proceso de Pago (1).



**RENE ACUÑA ECHEVERRÍA**  
Alcalde



**ACTA DE EVALUACION**  
**“SUMINISTROS PARA IMPRESORAS ESCUELA DE QUELENTARO, COMUNA DE LITUECHE”**

En la comuna de Litueche, a 04 días del mes de Diciembre del año dos mil catorce, siendo las once horas, se inicia el acto de Apertura y Evaluación de las propuestas para la “*Suministros para Impresoras, Escuela de Quelentaro*”, licitado mediante Mercado público, proceso ID 5124-66-L114. En dicho acto están presentes y actúan como Comisión de Evaluación los siguientes funcionarios:

- Sr. Pablo Vial Vera, Coordinador Educación Extraescolar.
  - Sr. Marcos López Herrera, Encargado Ley Sep.
  - Sr. Andrés Pérez Correa, Administrador Municipal.
- Quienes más abajo firman.

**1.- Oferente (s):**

Nº	RAZON SOCIAL	RUT	Presentación oferta a través del Portal	Observaciones
1	COMPUTACION INTEGRAL S.A.	96.689.970-0	SI	- No presenta anexos firmados.
2	MAGALY DEL CARMEN ROJAS CORTES	13.964.232-5	SI	- No presenta oferta por todos los productos solicitados.
3	INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA LTDA.	89.912.300-K	SI	- No presenta anexos firmados.
4	COMERCIAL RED OFFICE LTDA.	77.012.870-6	SI	- No presenta oferta por todos los productos solicitados.
5	IMPRESA Y COMERCIALIZADOR A RENE FUENZALIDA VALENZUELA E.I.R.L.	76.222.795-9	SI	- Excede presupuesto disponible para la adquisición.
6	SOPORTE Y PROYECTOS EN COMPUTACION LTDA.	79.710.740-9	SI	- No presenta oferta por todos los productos solicitados.

- **Los Oferentes Nº 1, 3 y 5, quedan fuera del Proceso de Evaluación.**



## 2.- CRITERIOS DE EVALUACION

La evaluación de las ofertas se realizará considerando los siguientes Criterios y ponderaciones respectivas:

CITERIO DE EVALUACION	PONDERACION
Plazo de Entrega	50%
Precio	30%
Garantía	20%
TOTAL	100%

- Plazo de Entrega:  $X = \text{Plazo de Entrega mínimo ofertado} * 100 / \text{Plazo Ofertado X}$ .
- Precio:  $X = \text{Precio mínimo ofertado} * 100 / \text{Precio Oferta X}$ .
- Se otorgara un 20 % a los oferentes que presenten la mayor garantía de los productos. Según detalle:

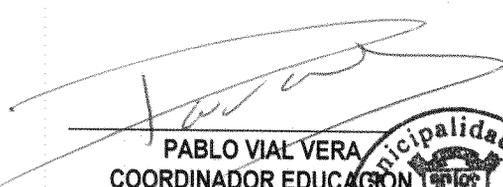
Meses		
0 - 3		5%
4 - 6		10%
7 o más		20%

## 3.- EVALUACION:

OFERENTE	PRECIO	% PRECIO	PLAZO DE ENTREGA	% PLAZO DE ENTREGA	GARANTIA	% GARANTIA	TOTAL
2	\$2.834.785.-	23%	3 Días	33,3%	12 meses	20%	76,3%
4	\$ 2.154.229.-	30%	2 Días	50%	6 meses	10%	90%
6	\$ 2.469.500.-	26,1%	3 Días	33,3%	6 meses	10%	69,4%

**Observaciones:** La Comisión, revisados los antecedentes del Oferente individualizado anteriormente, acredita que COMERCIAL RED OFFICE LTDA., R.U.T: 77.012.870-6, cumple con todos los requisitos expuestos en las Bases Administrativas de la Licitación, y obtiene un puntaje de 90%, por lo que se propone su adjudicación.

Para constancia firman,

  
PABLO VIAL VERA  
COORDINADOR EDUCACION  
EXTRAESCOLAR



  
ANDRES PEREZ CORREA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

  
MARCOS LOPEZ HERRERA  
ENCARGADO LEY SEP

Diciembre de 2014.